

Manta, 14 de marzo del 2020

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
PROINDEC ALCER SA**  
Manta

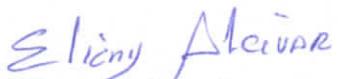
Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes he procedido en calidad de Representante Legal de la compañía a examinar los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 tales como:

- Estado de Situación Financiero.
- Estado de Resultados Integrales.
- Estado de cambio en el Patrimonio.
- Flujo de Efectivo.
- Notas Explicativas.

La compañía no a operado en el año económico por diferentes circunstancias que no han permitido el funcionamiento de la misma.

Atentamente,

  
Eliany Alcívar Guevara  
**GERENTE GENERAL**